Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Doña MARÍA DEL CARMEN CORPAS JIMÉNEZ, Secretaria del Patronato de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, (FUNDARTE), inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con número A-CA-34-283/02

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 8 de enero de 2025, debidamente convocado al efecto, se celebró sesión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

1.- Dª Mª José García-Pelayo Jurado. (Presidenta, delegó su representación y voto en el Vicepresidente).
2.- D. Francisco José Zurita Martín. (Vicepresidente)
3.- D. Jaime Espinar Villar.
4.- D. Antonio Real Granado.
5.- D. José Ángel Aparicio Hormigo.
6.- Dª Almudena Navarro Romero.
7.- Dª Irene Canca Arévalo.
8.- Dª Ángeles González Eslava.
9.- D. Antonio Rafael Peña Sánchez.

2º) Que al particular 3° de dicha sesión se adoptó por mayoría, con los votos a favor de D. Francisco José Zurita Martín (más el de su representada Dª Mª José García-Pelayo Jurado), D. Jaime Espinar Villar, D. Antonio Real Granado, D. José Ángel Aparicio Hormigo y D. Antonio Rafael Peña Sánchez, los votos en contra de Dª Almudena Navarro Romero y Dª Irene Canca Arévalo y la abstención de Dª Ángeles González Eslava, el acuerdo de **APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN** de la Fundación del **ejercicio 2025**, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación 2025 aprobado se acompaña como Anexo a esta certificación.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Presidenta, en Jerez de la Frontera, con la salvedad a los efectos del art. 11.3 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía de que el acta de la sesión celebrada el día 8 de enero de 2025, ha quedado pendiente de su aprobación hasta la próxima sesión que celebre el Patronato de la Fundación.

V° B°
LA PRESIDENTA — LA SECRETARIA

Mª José García Pelayo Jurado — Mª Carmen Corpas Jiménez

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 1/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

FUNDARTE

FUNDACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA
DE LAS ARTES DE JEREZ
FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL. M.P.

PLAN DE ACTUACIÓN AÑO 2025

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:
https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 2/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Ámbito legal

La Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local, M.P. (FUNDARTE) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida con la denominación de Fundación Universitaria de Jerez de la Frontera, el 11 de julio de 1983, inscrita en el Registro de Fundaciones con el nº A-CA-34-283/02.

La Fundación Universitaria de Jerez ha ido modificando sus estatutos en varias ocasiones, con el fin de ir adaptándolos a la normativa reguladora vigente.

La entrada en vigor de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía determinó la necesidad de una nueva adaptación de estatutos de las Fundaciones ya constituidas, y ello unido a la necesidad de actualizar y modernizar los estatutos de la Fundación ante el cambio de las circunstancias operadas desde su última modificación al objeto de impulsar la labor cultural y de formación en la Ciudad de Jerez y acoger la gestión de actividades de teatro y demás artes escénicas.

En virtud de lo anterior se elevó a Pleno de la Corporación y se aprobó con fecha 30 de junio de 2016 la modificación de los fines sociales de la Fundación de acuerdo con lo establecido en la ley 5/2010. Dicha modificación se eleva a escritura pública el 27 de marzo de 2017, número setecientos cincuenta y nueve.

Los fines de la Fundación, de acuerdo con los Estatutos, son “la promoción y difusión de la acción cultural, en el sentido más amplio, de acuerdo con las competencias que en esta materia

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 3/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

atribuye al Municipio la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local".

La Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 37 la obligación del Patronato de elaborar y remitir al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un Plan de Actuación. Asimismo, en el artículo 28 del Reglamento de Fundaciones Andaluzas, aprobado por Decreto 32/2008 de 5 de febrero, se establece que el Plan de Actuación deberá contener información suficiente sobre:

- Identificación de las actividades propias de la Fundación y de otras actividades mercantiles que realizará.
- Gastos estimados e ingresos previstos que conformarán el presupuesto cifrado.
- Cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de los objetivos.

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 4/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

1.2. Objetivos de la elaboración del Plan de Actuación

Con la elaboración del Plan de Actuación, se abordan los siguientes objetivos:

- Planificar exhaustivamente las actividades y proyectos del año.
- Disponer de la información necesaria sobre la suficiencia de los ingresos presupuestarios a la hora de financiar los gastos del ejercicio.
- Controlar adecuadamente la ejecución presupuestaria.

2. PLAN DE ACTUACIÓN.

La primera parte de este Plan está dedicada a exponer las actividades y proyectos más significativos de FUNDARTE, así como los objetivos y los indicadores de resultados para el año 2025; para los que se toma como base las Líneas Generales de Programación vigentes, en las circunstancias específicas que ofrecen las disponibilidades y previsiones presupuestarias para el año.

En la segunda parte, se explicita el desarrollo de la elaboración del Presupuesto, tanto de Ingresos como de Gastos; explicándose de forma pormenorizada y por actividades y proyectos los contenidos de cada uno de los conceptos presupuestarios para el año 2025, así como su cuantificación.

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 5/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.1. Contenido del Plan de Actuación

2.1.1 Actividades y Proyectos

1.- **GESTIÓN DEL TEATRO VILLAMARTA**

La programación del año 2025 cuenta con una actividad diversa con especial atención a:

* Los proyectos y programas relacionados con la proyección exterior de Jerez, a saber, el Festival de Jerez y el Centro Lírico del Sur. Con ambos proyectos FUNDARTE mantiene su membresía y participación activa en ÓPERA XXI: Asociación de Teatros, Festivales y Temporadas estables en España; y en la Asociación de Festivales Flamencos.
* Los proyectos que se plantean y estudian de cara a la Candidatura de la Capitalidad Europea de la Cultura 2031, con el Teatro Villamarta como principal equipamiento cultural de la ciudad.
* Los proyectos y programas de formación y creación de nuevos públicos: los ciclos de “Lírica”, “Clásica”, “Conciertos”, “Teatro”, “Danza”, “Navidad en Villamarta” y “Joven, infantil y familiar”.
* Programas de formación y prácticas en los distintos departamentos técnicos del teatro con estudiantes procedentes del módulo de Formación en Centros de Trabajos del IES La Granja.
* Continuaremos las visitas guiadas al Teatro Villamarta para dar a conocer a los centros, alumnos y grupos que lo soliciten los entresijos del teatro con el fin de que conozcan las distintas labores y oficios de un teatro, y pongan en valor su patrimonio. En el próximo año se planteará abrir visitas a público general.

Nº Reg. Entrada: 2025999000287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 6/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Programación del Teatro Villamarta para el año 2025:

CICLO DE LÍRICA (Centro Lírico del Sur)

En el año 2025 se pondrán en escena dos grandes títulos escénicos que forman parte respectivamente de las dos temporadas que ocupan parte del año: 2024-2025 y 2025-2026, manteniendo el número de producciones anuales escénicas de las últimas temporadas.

1.- *Macbeth* (G. Verdi). Producción propia del Teatro Villamarta de 2009 que técnicamente quedó obsoleta. Dirigida escénicamente por José Luis Castro y musicalmente por Carlos Domínguez Nieto. Escenografía y vestuario de Jesús Ruiz. Contará con la novedad de un nuevo diseño de iluminación y videoescena a cargo de David Bernués, que actualizarán la producción a nuevas posibilidades técnicas. Maribel Ortega cantará el rol de Lady Macbeth, celebrando 15 años de su debut en el Villamarta con este mismo rol. Rodrigo Esteves (Macbeth), Santiago Vidal (McDuff), Alejandro López (Banquo), Julián Henao (Malcolm), Lucía Tavira (Dama) y Gregorio García (Médico). Dos funciones: 24 y 26 de enero.

2.- *Don Gil de Alcalá* (M. Penella). Producción del Teatro Campoamor de Oviedo, dirigida escénicamente por Emilio Sagi y musicalmente por Cecilia Bercovich. Dos funciones: 21 y 23 de noviembre.

Además de los grandes títulos escénicos, el ciclo de lírica se complementará con:

<u>TEMPORADA 2024-2025 (correspondiente al año 2025)</u>

- *Requiem* de Mozart

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 7/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

- *Quiéreme Picarita. La música escénica del XVIII: ópera y zarzuela*
- *Canta tu que yo canto*. Recital cómico lírico con Ruth Iniesta y Enrique Viana
- *Carmina Burana* de la Fura dels Baus

TEMPORADA 2025-2026 (correspondiente al año 2025)

- Recital lírico por determinar
- Concierto de Navidad por determinar

Las producciones del Teatro Villamarta giran en el 2024:

1. *La Traviata* (Gran Teatro de Córdoba) en marzo
2. *Diálogos de Carmelitas* (Palacio de Festivales de Santander) en marzo

Fundarte continuará apoyando y contribuyendo en la medida de sus posibilidades y los recursos disponibles al proyecto formativo y artístico del coro, así como de su proyecto de Coro Joven. Un proyecto vital para la difusión y formación de la lírica en la ciudad y la provincia.

CICLO DE CLÁSICA

Se prevé que el Villamarta continúe formando parte del la segunda edición del programa "Andalucía Sinfónica" de la Junta de Andalucía, a la espera de confirmación de la Consejería de Cultura. Contaremos con alguna propuesta en el ciclo gracias a la Red andaluza de teatros públicos.

TEMPORADA 2025-2026 (correspondiente al año 2025)

- *Variaciones Goldberg* (J. S. Bach) por el clavecinista Ignacio Prego

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 8/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

- Concierto sinfónico de la Orquesta Joven de Andalucía: *De Mozart a Bruckner,* realizan su muestra final con este concierto, en colaboración con la Junta de Andalucía.

- Concierto de la Orquesta Filarmónica de Málaga (Andalucía Sinfónica)

TEMPORADA 2024-2025 (correspondiente al año 2024)

- Se prevé que el Villamarta continúe formando parte del la segunda edición del programa Andalucía Sinfónica de la Junta de Andalucía, a la espera de confirmación de la Consejería de Cultura.

- Contaremos con dos conciertos de música de cámara (en negociación) a través dela Red andaluza de teatros públicos: uno de música renacentista y otro de bandoneón dedicado a Bach y Piazzola.

CICLO DE CONCIERTOS

Este ciclo tiene la diversidad y variedad como Líneas Generales, con una oferta amplia para todo tipo de públicos y gustos diversos, encontrando en él propuestas que van del flamenco a la música pop, folk, etc. Se especificarán aquellos espectáculos cuya fórmula de contratación corresponde a un alquiler de cesión del espacio pero que, por sus características, se incluyen dentro de la programación del teatro. También se incluyen programas de la Red Andaluza de teatros públicos, de la que formaremos parte en el año 2025.

TEMPORADA 2024-2025 (correspondiente al año 2025)

- María Terremoto: presentación de nuevo disco
- Diana Navarro. *De la Piquer a la Navarro*

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921 | 13/01/2025 09:28 | PÁGINA 9/44

VERIFICACIÓN | PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

- Paloma San Basilio. *Gracias: gira de despedida* (alquiler)
- Manuel Lombo. *Manuel canta a Manuel.* Dedicado a Manuel Alejandro
- Funambulista. *Animal gira acústica*
- Film Symphony Orchestra. *Tarab* (alquiler) Tres funciones

TEMPORADA 2025-2026 (correspondiente al año 2024)

- La Macanita: Homenaje a Antonio Gallardo (alquiler)
- Yerai Cortés. *Guitarra coral*
- David Bustamante (alquiler)
- Laura Gallego
- En negociación otras propuestas para completar el ciclo.

CICLO DE TEATRO

Continuaremos ofreciendo una programación de teatro de calidad destinada al gran público, con las obras en gira de mayor éxito o prestigio y que suelen estar encabezadas por grandes nombres de la escena. El Teatro Villamarta continúa por segundo año en la Red andaluza de teatros públicos, incorporando en la programación propuestas de su programa.

TEMPORADA 2024-2025 (correspondiente al año 2025)

- *Nuevo Material.* Monólogo de Ángel Martín (alquiler)
- *El viento es salvaje.* Las niñas de Cádiz
- *Rebelión en la red.* LaJoven. Teatro para jóvenes. Dos funciones: una para público general y otra para público escolar.

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 10/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

- *Viaje con nosotros.* Monólogo del Comandante Lara, Dos Funciones (alquiler)
- *Rocío Jurado, el Musical.* Teatro musical
- La increíble historia de Juan Latino. Claroscvro. Teatro de máscaras y títeres con música en directo para niños. Dos funciones: una para público general y otra para público escolar.
- *El encuentro*. Eduardo velasco y José Manuel Seda.

TEMPORADA 2025-2026 (correspondiente al año 2025)

- Dani Rovira. Monólogo (alquiler)
- *Don Juan Tenorio.* Fran Perea, Pablo Pujol, etc.
- *El Gé.* Monólogo de Avelino Piedad en torno al Chemsex.
- *Maestrissimo*. Yllana. Red andaluza de teatros públicos

CICLO DE DANZA

TEMPORADA 2024-2025 (correspondiente al año 2025)

- *Va de Bach.* Compañía Aracaladanza. Para todos los públicos, especialmente dirigido a familias. Dos funciones: una para público general y otra para público escolar.
- *Picasso en el Laberinto*. Compañía Ibérica de Danza. Red Andaluza de teatros públicos

TEMPORADA 2025-2026 (correspondiente al año 2025)

- *La bella durmiente*. Ballet de Kiev
- Circo acrobático de China

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 11/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

NAVIDAD EN VILLAMARTA

Como en los últimos años y como principal espacio cultural de la ciudad, el Teatro Villamarta será un espacio protagonista que complementa la festividad navideña, participando así de las festividades locales de mayor éxito y proyección. Si bien no se trata de zambombas en su formato tradicional, en el teatro se dan cita las propuestas de artistas que llevan esta forma de arte y tradición a los escenarios en formato de concierto o musicales con propuestas personales, fomentando así la creación artística en torno a nuestro Patrimonio cultural y musical.

- Zambomba de la Federación Local de Peñas a cargo de La Peña La Bulería

- *Navidad flamenca a lo Pelae*. María Pelae

- *Así canta Jerez en Navidad*. El grupo dirigido por Luis de Perikín repite su exitoso formato con tres funciones de su nueva gira navideña. Debido a la alta demanda, se amplían las funciones a 5 (alquiler)

- Posiblemente colaboraremos con la segunda edición de Kriatura en Navidad

- En negociación otras propuestas de espectáculos navideños que completarán el ciclo y serán a alquiler, cubriendo el coste del teatro.

CICLO JOVEN, INFANTIL Y FAMILIAR

Otro de los objetivos es la oferta cultural para el público joven e infantil, que debe ser tratado no como público del futuro, sino del presente, con propuestas de calidad, a la vez que contamos con propuestas para fomentar el hábito de

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 12/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

asistir al teatro en familia y fortalecer los vínculos familiares en torno a planes culturales.

TEMPORADA 2024-2025 (correspondiente al año 2025)

- *Rebelión en la Granja. LaJoven*
- *Va de Bach. Aracaladanza*
- Clausura del VII Festival Kriatura. Función escolar
- *La increíble historia de Juan Latino*
- *Burbujas*. Cantajuego

TEMPORADA 2025-2026 (correspondiente al año 2025)

- Se está estudiando ampliar la colaboración con la segunda edición de Kriatura en Navidad
- Circo acrobático de China (para público familiar)
- En negociación espectáculo para público joven y familiar.

VARIOS

En este apartado se incluyen los eventos y espectáculos que no forman parte de las Líneas Generales de Programación pero que tienen lugar en el teatro, bien por colaboración del Teatro con los proyectos y sus objetivos y valores afines, alquiler para eventos privados o cesiones municipales, según aprobado por el Patronato de Fundarte el 28 de junio de 2018.

COLABORACIONES (invitaciones gratuitas)

- Gala de clausura del **VII Festival KRIATURA** / Cursos durante 3 días en salas de ensayo. Proyecto pilar de la Candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura 2031.
- Gala de clausura y entrega de premios de la III edición **del Festival de Cine con Acento**. En colaboración con

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 13/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

la Asociación de Artes Escénicas de Jerez y la Escuela María Espejo. Proyecto también de relevancia para la Candidatura a la Capitalidad y porque refuerza y promociona la Cultura local y andaluza, así como la creación artística del mundo audiovisual.

ALQUILER DEL TEATRO

- Congreso Viajes el Corte Inglés
- Congreso Tubesan
- TEDex (Universidad de Cádiz)
- Instituto Albor. Graduación
- Facultad Ciencias del Trabajo. Graduación UCA
- Facultad de Derecho. Graduación UCA
- Facultad Ciencias Sociales. Graduación UCA
- Facultad Salud y Deporte. Graduación UCA
- Hermanas Sánchez. Fin de curso
-
-

ALQUILER BENÉFICO

- Agrupación Musical Virgen de los Reyes. Organizado por la Hermandad de La Exaltación (alquiler benéfico)
- Documental “Padre Bicicleta”
- Hermandad de La Coronación
- Gala de Oncología del Hospital de Jerez
- Gala Asociación ELA
- Fin de curso Centro de Baile Jerez
- Fin de curso Academia Belén Fernández
- Gala ONCE
- Gala Proyecto Hombre

CESIÓN PARA USO MUNICIPAL

Por determinar dos de las siete cesiones, la previsión para 2025 es:

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 14/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

- Delegación de Igualdad. 20 de marzo (2 días de ocupación: montaje y función)
- Pregón de Semana Santa. 6 de abril (2 días de ocupación: montaje y acto)
- Excelencia Educativa. 2 de julio (1 día de ocupación)
- Gala de Fútbol Inclusivo. (1 día de ocupación)
- Gala Iglesia Evangelista. 14 de diciembre (1 día de ocupación)

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 15/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

2.- **PROGRAMACIÓN CULTURAL DE FLAMENCO Y FESTIVALES DE LA CIUDAD**

Realización de actos, espectáculos y jornadas en torno al Flamenco que se desarrollan en la ciudad, promocionando el flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial.

A) Programación primavera:

A1.- **Programación en torno a la promoción de la Saeta.**

- Convenio de colaboración suscrito con la Peña la Buena Gente para el Concurso Nacional de Saetas, que cumplirá 55 ediciones en el año 2025, como apoyo a la conservación y difusión de este cante tradicional ligado al flamenco y a la cultura de Jerez y Andalucía. Este concurso destaca, además de por su longevidad, por su especial atención y premio a la saeta por seguiriya, tan propia de la cultura jerezana.
- Actuaciones promoción de la Saeta en colaboración con la Federación Local de Peñas.

A2.- **VII Festival KRIATURA:** Fundarte colabora con este proyecto en la aportación de recursos económicos y de gestión para una optimización y mejora de la organización del Festival, como proyecto que dinamiza y promueve la cultura en los jóvenes, de colaboración internacional y clave para la Candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura 2031. Este proyecto es una gran convivencia de encuentro en la ciudad de Jerez entre más de 150 jóvenes daneses y jerezanos en torno al flamenco. Contará con la colaboración de artistas como Ezequiel Benítez, Niño de la Fragua, Torombo, Chiqui de Jerez, entre otros. Los diferentes cursos y actividades

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 16/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

culminarán en una gala de clausura el 2 de abril en el Teatro Villamarta para centros escolares.

B) Programación de verano:

Ante la numerosa oferta existente actualmente en la ciudad, la actividad ininterrumpida de la fundación y los problemas que suponen para la gestión de personal, se planteará un nuevo modelo para el verano. Con ello se pretende optimizar los recursos económicos y humanos, evitar la contraprogramación de la oferta cultural y reducir costes innecesarios para destinarlos a una mayor inversión en la programación flamenca, con especial atención a la Fiesta de la Bulería cuyos formatos de los últimos tiempos no terminan de ser del todo efectivos.

B1. - **VIERNES FLAMENCOS**.

Este año los cuatro recitales del tradicional ciclo "Viernes Flamencos", en colaboración con la Federación Local de Peñas, tendrán lugar en agosto los días 1, 8, 15 y 22 que culminará con la Fiesta de la Bulería, del 26 al 30 de agosto.

B4. - **58 FIESTA DE LA BULERÍA**

Del 26 al 30 de agosto (fechas provisionales)

La Fiesta de la Bulería, en sus 58 ediciones, ha cambiado multitud de veces de lugar, de la plaza de toros a la Alameda Vieja o a la Bodega González Byass, entre otros.

El formato de los últimos años no termina de ser efectivo. Su situación en el escenario del Festival Tío Pepe lo hace un espacio muy especial pero demasiado alejado, con el problema añadido de la confusión de la marcacon el propio Festival. Además, el espacio supone un elevado

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 17/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

coste de infraestructura, personal extra, ambulancia, gestiones, etc.
Se propone un nuevo formato que optimice los recursos sin afectar a la calidad artística, ayude a tener mayor visibilidad y presencia en la ciudad, refuerce su marca, mayor implicación de de los agentes culturales y de la hostelería, que se beneficiarán des trasladado de esta fiesta al centro. Para ello se propone:

Recitales y actividades gratuitas en espacios urbanos al aire libre.
Colaboración público-privada, con la implicación de agentes culturales de la ciudad (tablaos, escuelas, asociaciones, peñas, etc.) para promover iniciativas propias e incluir en la programación sus actividades y espectáculos de manera coordinada.

Se planteará hacer un par de noches grandes en el Teatro Villamarta, espacio dotado de todas las necesidades y que supondrá un ahorro considerable de infraestructura. Las fechas permitirán enlazar la Bulería con las Fiestas de la Vendimia, como guiño a aquellos tiempos en los que estaban ligadas.

El ahorro que supone trasladar los espectáculos grandes al Teatro Villamarta permitiría una redistribución de los recursos económicos, como una mejor inversión en la comunicación e imagen de la Fiesta o incluso se plantea la posibilidad de producir una gran gala.

C) Programación otoño/inverno:

C1. - **SEMANA DEL FLAMENCO**

Se plantea repetir la fórmula del año anterior, que se vio afectada por las consecuencias de la DANA, debiéndose cancelar algunas de las actividades programadas. Se plantea

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 18/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

de nuevo como una celebración colaborativa de la ciudad y zona rural con una programación variada en colaboración con la Delegación de Cultura, Educación, Juventud, Inclusión Social, la Federacion Local de Peñas y entidades privadas (Cajasol, El Pasaje, Guarida del Ángel, Tablao PuroArte, etc.). Fundarte participará en 2025 con:

- Recitales, actividades complementarias
- Lectura del Manifiesto
- Premio a la Afición

C2. - Espectáculos navideños en torno a la zambomba en el Teatro Villamarta (enumeradas anteriormente en la programación del Teatro Villamarta).

Se estudiará la colaboración con la segunda edición de Kriatura en Navidad, como acción divulgativa entre los jóvenes y de carácter solidario.

C3. - 29 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE JEREZ

El Festival de Jerez es uno de los proyectos más importantes de la ciudad de Jerez, por su proyección y por su responsabilidad con el Flamenco (Patrimonio Cultural Inmaterial desde 2010), en la difusión y el apoyo al tejido artístico y creativo. Es una cita anual en la que público, artistas y profesionales del sector se encuentran en Jerez. Además supone un gran beneficio para el sector turístico y hostelero de la ciudad.

Como novedad, el Centro Social Blas Infante sustituye a los Museos de la Atalaya como segundo espacio escénico del Festival. Este nuevo espacio permite mejores condiciones escénicas y un ahorro considerable en gastos de montaje y personal técnico.

En el año 2025 se espera mantener o superar las cifras del año anterior con una oferta de 45 espectáculos en diversos espacios de la ciudad, con 10 estrenos absolutos, 2 nacionales, 4 regionales y 3 presentaciones de disco.

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 19/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

- Teatro Villamarta: Ballet Flamenco de Andalucía, Eva Yerbabuena, Carmen Cortés, Compañía de Antonio Najarro, Rafaela Carrasco, Mercedes de Córdoba, María José Franco, Manuel Liñán, Eduardo Guerrero, Compañía de Antonio Gades, Marco Flores, Israel Galván, Ballet Flamenco de Cádiz y María del Mar Moreno.

- Centro Social Blas Infante: Rocío Garrido, Lucía "La Piñona", Marta Gálvez, Miguel Ángel Heredia y Alberto Sellés, El Choro, Karime Amaya, Rafael Ramírez y Gloria del Rosario.

- Sala Compañía: Joan Fenollar, Pepe Torres, Manuela Carrasco hija, El Truco, José "Mijita", Hijos del Compás y Estela Alonso.

- Bodega los Apóstoles (González Byass): Antonio Rey, La Macanita, Jesús Méndez y Ana Crismán.

- Palacio de Villavicencio: Mateo Soleá, Pepe "El Boleco" y Manuel Monje.

Como cada año, colaboraremos con la Federación Local de Peñas en la financiación del ciclo "De Peña en Peña" en el cual cada peña organiza su propio recital gratuito abierto al público. Peñas participantes:

PEÑA FLAMENCA EL PESCAERO

TERTULIA FLAMENCA PEPE ALCONCHEL

PEÑA FLAMENCA LA BUENA GENTE

PEÑA FLAMENCA LA BULERÍA

CENTRO CULTURAL FLAMENCO DON ANTONIO CHACÓN

PEÑA FLAMENCA LA ZÚA

PEÑA FLAMENCA TÍO JOSÉ DE PAULA

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 20/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

PEÑA FLAMENCA LOS CERNÍCALOS

ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA FERNANDO TERREMOTO

ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA LUIS DE LA PICA

Uno de los pilares del Festival, que además es la clave de fidelización del público eminentemente extranjero, es el área formativa de cursos que contará con 47 cursos y talleres a cargo de maestros y artistas de primer nivel. Se amplían dos cursos de iniciación con respecto a ediciones anteriores y se suma un nuevo taller para una mejor comprensión del cante flamenco a los de palmas y guitarra de años anteriores.

También contaremos con el apartado pedagógico para la difusion del flamenco en los jóvenes de Jerez con el programa “Aprendemos flamenco” con talleres de trabajo en las aulas y visita de centros escolares a ensayos.

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 21/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

3.- GESTIÓN DE ESPACIOS MUSEÍSTICOS

Desde el año 2023, FUNDARTE asume la gestión de los siguientes espacios expositvos, haciéndose cargo de los costes de funcionamiento y mantenimiento de los espacios, y recibiendo el ingreso de las ventas generadas.
En ambos espacios, se realizan visitas guiadas a centros escolares a precio reducido, así como a instituciones y organizaciones públicas y privadas, previa solicitud y estudio del caso.

- Centro Cultural LOLA FLORES
- Muestra del Belén

4.- COBERTURA TÉCNICA DE MUSEOS DE LA ATALAYA

- Fundación Andrés Ribera

FUNDARTE, según convenio firmado el 22 de octubre de 2021, continuará cubriendo las necesidades técnicas de la sala multimedia de los Museos de la Atalaya. Los actos en este espacio han aumentado en el último año y en el 2024 ha tenido un incremento considerable que dificulta la gestión del personal para cubrir las necesidades de ambas instituciones. Se están estudiando con la FAR fórmulas que permitan mantener esta colaboración con un mejor equilibrio económico y de personal que beneficie a ambas partes.

En el año 2025 se preve mantener o aumentar la cantidad de eventos, que en 2024 fueron 51 con 47 días extra por montajes, ensayos o demos a clientes.

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 22/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

4.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTO EUROPEO: PALIMPSEST

FUNDARTE participa desde 2023 en el proyecto europeo PALIMSEST, del que forma parte como entidad afiliada del Ayuntamiento de Jerez (partner del proyecto) con vistas a la Capitalidad Europea de la Cultura en 2031.
Tres ciudades europeas (Jerez, Lodz y Milán) conforman las ciudades piloto donde se implementará este proyecto en torno a la sostenibilidad y la cultura local.
Las funciones que asumirá la fundación, y para las cuales estará destinada esta partida, será la de colaborar con la gestión de contratación de bienes y servicios necesarios para el proyecto (relatoría transmedia, coordinación de organizaciones y entidades locales participantes, contratación de grabaciones y material audiovisual, etc.).

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 23/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.1.2. Los Objetivos.

Los objetivos generales de la Fundación para el año 2025 son:

- Recuperar los niveles de actividad del Teatro Villamarta en los parámetros posibles, tanto en lo que implica la atención a la demanda cultural de los ciudadanos como en la proyección exterior de la ciudad de Jerez.
- Ejecutar de la manera más eficaz el programa de Flamenco y Festivales de Verano
- Implementar las estrategias de captación de recursos propios de la Fundación; especialmente en los ámbitos del patrocinio público y privado, de la diversificación del público y de la explotación de sus recursos (alquileres de producción propia en gira, alquileres del teatro priorizando los eventos afines a los objetivos, empresa de servicios).
- Optimizar la estructura organizativa y humana de la Fundación.
- Potenciar la comunicación y presencia en medios de la actividad del Teatro Villamarta, Festival de Jerez y los espacios museísticos en el ámbito local y andaluz, así como en los ámbitos nacional e internacional (potenciación de la comunicación y diseño en Redes Sociales, colaboraciones con medios de comunicación para dar visibilidad a la actividad, utilización de los distintos espacios en programas de televisión de canales nacionales, etc.).

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 24/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.1.3. Indicadores de resultados.

Como indicadores de resultados, derivados de los objetivos expuestos para el ejercicio 2025, se plantean los siguientes:

A.- TEATRO VILLAMARTA.

1. Número total de espectadores: +/- 85.000
2. Asistencia media por función (ocupación del aforo disponible): 75 %
3. Número total de funciones / actividades previstas: +/- 200
4. Porcentaje de ingresos no procedentes de la subvención municipal: 60,07 %
5. Porcentaje del presupuesto de gastos destinados directamente a contratación: 34,36 %
6. Número de impactos publicitarios / comunicacionales inducidos en medios: +/- 1.900

B.- FLAMENCO Y FESTIVALES

1. Número total de funciones/actividades previstas : +/- 60
2. Número total de espectadores: +/- 25.000
3. Asistencia media por función (=ocupación del aforo disponible): 90 %
4. Porcentaje de ingresos no procedentes de la subvención municipal: 23,59 %
5. Porcentaje del presupuesto de gastos destinados directamente a contratación: 87,21%
6. Número de impactos publicitarios / comunicacionales inducidos en medios: +/- 2.100

Audiencia alcanzada, según fuente Onclusive: 585.000.000 usuarios

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 25/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.2. Desarrollo del Plan de Actuación

A. Gestión Teatro Villamarta

2.2.1. Presupuesto de Ingresos para 2025

El Presupuesto de Ingresos por operaciones de Funcionamiento para el año 2025 es de **3.486.329,54 euros**

Este Presupuesto queda definido, fundamentalmente, por los siguientes parámetros:

- La aportación municipal destinada al teatro es de 1.410.089 euros

- La aportación global de las Administraciones supra municipales es de 123.500 euros: el INAEM (Ministerio de Cultura) aportará al Festival de Jerez 91.500 euros y a la lírica 32.000 euros.

- Partiendo de los acuerdos establecidos, se prevé para 2025 unos ingresos en concepto de patrocinios privados:
  * Se mantiene el patrocinio de González Byass: 6.000 euros en efectivo y unos 25.000 euros en especie (espacios y salas para el Festival, nave para almacenamiento de escenografía durante todo el año o atención protocolaria)
  * Se mantiene el patrocinio de Cajasur para un ciclo de cante en el Festival de Jerez , por valor de 5.000 euros.
  * Se mantiene el patrocinio de Fundación Cajasol, la aportación es de 10.000 euros para el Festival de Jerez
  * Patrocinio con Plataforma de Tickenting "Tickentradas" 6.000 euros

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 26/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

A estas cantidades hay que añadir 75.000 euros de la Junta de Andalucía al Festival de Jerez (que aporta directamente a las compañías programadas por medio de convenio con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales).
La Fundación Provincial de la Diputación de Cádiz 40.000 euros para el Festival de Jerez

➢ La previsión de ingresos generados directamente por la actividad de la Fundación (taquilla, cursos del Festival, alquileres de producciones propias, cesión uso teatro y otros) se presupuesta en 1.667.089 euros:

El alquiler de las producciones propias supone: *La Traviata* en Córdoba (20.000 euros) y *Diálogos de Carmelitas* en Santander (10.000 euros; coproducción al 50% con Málaga)

- Se suma una partida de Otros Ingresos por 92.329,54 euros en concepto de ingresos por merchandising (Festival de Jerez y museos)

- Por subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio 1.533.089 euros

La Suma de los ingresos por operaciones de Funcionamiento y Operaciones de Fondos supone un importe total de **3.531.329,54 euros**

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 27/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.2.2 Presupuesto de Gastos para 2025

El Presupuesto de Gastos por operaciones de Funcionamiento para 2025 se fija en 3.448.000 euros

Este Presupuesto se caracteriza por:

1) La partida de Consumos de Explotación (gastos que tienen su origen en la actividad propia, tales como cachés de compañías y artistas, alquileres técnicos, transportes, alojamientos de artistas, alquiler de sonido, contratación laboral de artistas, etc.) es de 1.213.500 euros, incluidos 75.000 euros de cachés aportados por la Junta de Andalucía para el Festival de Jerez.
- Dentro de esta partida de consumos de explotación están los contratos laborales artísticos (guitarristas, cantaores de los cursos del Festival de Jerez y algunos contratos de la programación lírica) y personal de apoyo festival/lírica.

2) Gastos de personal, en este apartado por importe de 1.478.000 euros se incluye:
- El personal indefinido y fijo discontinuo de la Fundación
  Sueldos y salario: 1.262.000 euros
  Seguridad social a cargo empresa: 210.000 euros

- Otras cargas sociales: 6.000 euros

3) Dotación a la amortización de la concesión administrativa del edificio “Teatro Villamarta” y dotación inmovilizado material 194.000 euros.

4) Otros gastos por 539.000 euros tales como :
Sociedad General de autores (70.000 euros); reparaciones y conservación (50.000 euros); servicios profesionales independientes (auditoría y otros) (35.000 euros); primas de seguro (23.000 euros); servicios bancarios (50.000 euros); publicidad, propaganda y relaciones públicas (80.000 euros);

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 28/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

suministros de agua y luz (40.000 euros), otros servicios tales como personal de sala, carga y descarga, conserjería, taquilla, limpieza, material de oficina, material técnico, correo, etc.(191.000 euros).

Por Operaciones de Fondos: amortización del Procedimiento de pago a proveedores (Préstamos Ico) de 2024: 83.329,54 euros

El importe total de Gastos Presupuestados por Operaciones de Funcionamiento y Operaciones de Fondos es de 3.531.329,54 euros

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 29/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

PRESUPUESTO TEATRO VILLAMARTA

Ejercicio 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO OBLIGACIONES
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
1. Consumos de explotación (con laboral artistas/ apoyo festival/lírica)	1.213.500
2. Gastos de personal 2.1 Laboral Indefinido 2.2 Laboral fijo discontinuo	1.478.000
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	194.000
4. Otros gastos 5. Gastos Financieros	539.000 23.500
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**3.448.000**
OPERACIONES DE FONDOS	
Disminución de deudas	83.329,54
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	**83.329,54**
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	**3.531.329,54**

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 30/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

PRESUPUESTO TEATRO VILLAMARTA

Ejercicio 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	DERECHOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	**1.667.089**
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	134.000
c) Subvenciones, donaciones y legados	1.533.089
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	1.577.911
3. Otros ingresos	92.329,54
4. Subvenciones, donaciones y legados transferidas al rdo del ejerc.	149.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**3.486.329,54**
OPERACIONES DE FONDOS	
1. Disminución de Inmovilizado	0
2. Ingresos financieros	0
3. Disminución de tesorería	45.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	**45.000,00**
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**3.531.329,54**

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 31/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

B. Gestión Flamenco y Festivales

2.2.1. Presupuesto de Ingresos para 2025

El Presupuesto de Ingresos para el año 2025 es de 328.500 euros

Este Presupuesto queda definido, fundamentalmente, por los siguientes parámetros:

- La aportación municipal prevista en el presupuesto Municipal que se destinan para actividad de flamenco (Saeta, Kriatura, Viernes flamencos, Fiesta de la Bulería, Semana del Flamenco, etc.) es de 251.000 euros
- 10.000 euros de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz para la Fiesta de la Bulería.

- Partiendo de los acuerdos establecidos, se prevé para 2025 unos ingresos de 5.000 euros por patrocinio privado de Fundación Cajasol

- La previsión de ingresos generados directamente por la actividad se presupuesta en 62.500 euros.

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 32/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.2.2. Presupuesto de Gastos para 2025

El Presupuesto de Gastos para 2025 se fija en **328.500 €**
Este Presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

ACTIVIDADES

AUDIOVISUALES
El apartado audiovisual, es de los más destacados para la proyección de nuestras actividades. Los **23.500 euros** se destinan al mantenimiento y creación de contenido de la web www.flamencodejerez.tv.
Esta plataforma contará con amplios archivos documentales históricos y grabaciones recientes, junto a posibilidades de transmisiones en directo, para todo el mundo, de actividades de Flamenco de nuestra Marca.

PRIMAVERA:
Se presupuestarán **32.000 euros** para las actividades del periodo primaveral que de establecen:

1.- Convenio de colaboración suscrito con la Peña la Buena Gente para el XLVI Concurso Nacional de Saetas (12.000 euros), como apoyo a la conservación y difusión de este cante tradicional ligado al flamenco, con especial atención a la saeta por seguriya, tan propia de la cultura jerezana.

2.- El Festival Kriatura con un presupuesto de 20.000 euros que clausurará con una actuación en el Teatro Villamarta para centros escolares el 2 de abril. Proyecto de gran relevancia para la Capitalidad Europea de la Cultura 2031 y para el fomento y difusión del flamenco entre los jóvenes jerezanos y europeos.

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 33/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

VERANO:

Para las actividades de verano se presupuesta un gasto de **179.000 euros**, repartidos entre Viernes Flamencos y la Fiesta de la Bulería. Este presupuesto incluye principalmente cachés artísticos y ficha técnica (iluminación, sonido y audiovisuales para espectáculo)

1. VIERNES FLAMENCOS (**30.000 euros**)
   En la linea de años anteriores, se programarán cuatro recitales de flamenco con artistas de Jerez, y colaboración de la Federación Local de Peñas, que tienen lugar en los Claustros de Santo Domingo.

2. 58 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ **(149.000 euros)**
   Este acontecimiento musical y cultural es, probablemente, junto con el Festival de Jerez, el más relevante de los que se celebran en Jerez y con mayor proyección nacional e internacional.
   En el año 2025 se propondrá un nuevo formato para dar mayor visibilidad a la fiesta, optimizando recursos.
   Espectáculos gratuitos al aire libre en espacios de la ciudad. Colaboración con programación y actividades de agentes culturales privados y públicos.
   El Teatro Villamarta acogerá dos grandes espectáculos, para uno de los cuales se plantea producir una gala con artistas de Jerez.

   El presupuesto de la Fiesta de la Bulería se divide en tres partes:

   1.- Alquiler de equipamiento técnico: 15.000 euros

   2.- El segundo gasto importante supone la contratación de los artistas, personal técnico y producción de la gala. Este gasto se prevé en unos 100.000 euros

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 34/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.- La otra partida es la destinada a la promoción y difusión de la Fiesta de la Bulería. La cantidad prevista para este concepto es de 10.000 euros

4.- Imagen y marca: 24.000 euros

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 35/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999000287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

OTOÑO:

SEMANA DEL FLAMENCO
El acontecimiento más importante de la estación en torno al flamenco es la conmemoración de la Declaración por la UNESCO del Flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial, que desde 2010 se celebra el 16 de noviembre como día Internacional del Flamenco.
Para el año 2025 se hará, en colaboración con delegaciones e instituciones públicas y empresas privadas, una programación amplia y diversa, dedicada a todos los sectores etarios e implicando a toda la ciudad en su conjunto. Por ello, las actividades tendrán lugar en el centro, los barrios y la zona rural.

La participación de Fundarte se estima en un total de 30.000 euros**,** incluye los caches artísticos, equipamiento técnico necesario, montaje de sillas y personal técnico y auxiliar necesario.:

1. Recitales flamencos en la calle (19.000 euros)

2. Lectura del manifiesto a cargo de un personaje relevante del flamenco y de la ciudad y Premio a la Afición (1000 euros)
3. Difusión y promoción de la Semana del Flamenco: 10.000 euros

VARIOS FLAMENCO

En este apartado se prevé una reserva para necesidades extra relacionadas con el flamenco en la ciudad que surgen a lo largo del año como flashmobs, conmemoraciones puntuales, presentaciones, etc.. Presupuesto de 22.000 euros

PRESUPUESTO FLAMENCO Y FESTIVALES

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 36/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Ejercicio 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FLAMENCO Y FESTIVALES

PARTIDAS	PRESUPUESTO
1.Consumo de Explotación- Actividades	EUROS
Audiovisuales	23.500,00
<u>Primavera</u> • Saeta • KRIATURA <u>Verano</u> • Viernes Flamencos • Fiesta de la Bulería <u>Otoño:</u> • Semana del Flamenco Varios flamenco	 12.000,00 20.000,00 30.000,00 149.000,00 30.000,00 22.000,00
2. Gastos de Personal	**22.000,00**
3. Otros gastos (ETT, SGAE, ETC)	**20.000,00**
TOTAL GASTOS PREVISTOS	**328.500,00**

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 37/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE FLAMENCO Y FESTIVALES

PARTIDAS	PRESUPUESTO
INGRESOS PREVISTOS 2025	EUROS
1. Ingresos de la actividad	**266.000,00**
a)Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.000,00
b) Subvenciones (251.000 Ayuntamiento)	251.000,00
2. Ventas de entradas	**62.500,00**
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**328.500,00**

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 38/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999000287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

PRESUPUESTO CENTRO CULTURAL LOLA FLORES

El Centro Lola Flores, desde el año 2023 se gestiona a través de Fundarte, continuándose en el año 2025.

1. El Personal se contrata a través de la ETT que en 2025 se licita de nuevo. Se ha contratado a tres auxiliares de taquilla/sala que gestionan el espacio.

2. El Merchandaising se está encargando y coordinando desde Fundarte con los diseños aportados por el Ayuntamiento.

3. Se prevé en 2025 la apertura de un espacio adicional (ampliación de exposición, tienda y servicio de cafetería) que supondría la contratación de al menos 3 personas más, según la previsión. Se informará del coste adicional cuando se conozca la fecha de inauguración de dicha ampliación.

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 39/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Ejercicio 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS CENTRO CULTURAL LOLA FLORES

PARTIDAS	PRESUPUESTO
4. Otros Gastos	EUROS
1. Merchandaising	6.000,00
2. ETT (PERSONAL, LIMPIEZA)	87.000,00
3. Varios	12.000,00
TOTAL GASTOS PREVISTOS	**105.000,00**

PRESUPUESTO DE INGRESOS CENTRO CULTURAL LOLA FLORES

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	EUROS
1. Subvención Municipal	20.000,00
2. Venta de entradas	75.000,00
3. Otros ingresos (Ventas de Merchandaising)	10.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**105.000,00**

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 40/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

PRESUPUESTO MUSEO BELEN

La Muestra del Belén se gestiona desde 2023 desde Fundarte y tendrá actividad durante todo el año.

-El Personal se gestionará a través de la ETT que se licitará a principios de 2025. Serán tres personas para taquillas y vigilancia para Salas. Con la reducción de gasto de verano se traspasa la cuantía de aportación municipal para completar los ingresos de esta actividad.

-Fundarte ambién se encargará de la limpieza y mantenimiento del Museo.

-El Merchandaising estará coordinado desde Fundarte (con los diseños aportados por el Ayuntamiento), además de todo el lanzamiento de prensa para incentivar las visitas al Museo.

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 41/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Ejercicio 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS MUSEO BELÉN

PARTIDAS	PRESUPUESTO
5. Otros Gastos	EUROS
1. Merchandaising	1.000,00
2.ETT (PERSONAL, LIMPIEZA)	30.000,00
3.Varios	5.000,00
TOTAL GASTOS PREVISTOS	**36.000,00**

PRESUPUESTO DE INGRESOS MUSEO BELÉN

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	EUROS
1. Subvención Municipal	20.000,00
2. Venta de entradas	10.000,00
3. Otros ingresos (Ventas de Merchandaising)	6.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**36.000,00**

Nº Reg. Entrada: 2025999002872O9. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 42/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

PRESUPUESTO FUNDARTE

Ejercicio 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS FUNDARTE

PARTIDAS	PRESUPUESTO OBLIGACIONES
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
1. Consumos de explotación (con laboral artistas/apoyo festival/lirica)	1.500.000
2. Gastos de personal 2.1 Laboral Indefinido 2.2 Laboral fijo discontinuo	1.500.000
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	194.000
4. Otros gastos (ETT, suministros, etc) 5. Gastos Financieros	700.000 23.500
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**3.917.500**
OPERACIONES DE FONDOS	
1. Aumento de inmovilizado	
2. Disminución de deudas (amortización deuda)	83.329,54
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	83.329,54
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	**4.000.829,54**

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 43/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

PRESUPUESTO FUNDARTE

Ejercicio 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS FUNDARTE

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	DERECHOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	**1.973.089**
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	149.000
c) Subvenciones, donaciones y legados	1.824.089
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	**1.725.411**
3. Otros ingresos	**108.329,54**
4. Subv.donaciones y legados transferidas al rdo del ejercicio	**149.000**
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**3.955.829,54**
OPERACIONES DE FONDOS	
1. Disminución de Inmovilizado	0
2. Ingresos financieros	0
3.Disminución de Tesorería	45.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	45.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**4.000.829,54**

Nº Reg. Entrada: 202599900287209. Fecha/Hora: 13/01/2025 09:28:23

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: YJ2S45W0V181D40

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	09/01/2025
Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	10/01/2025

CARLOS GRANADOS DUEÑAS cert. elec. repr. G11619921		13/01/2025 09:28	PÁGINA 44/44
VERIFICACIÓN	PEGVEFU8P7P5G93W4V67Q7VDNAJWBG	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	